

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DIA 13 DE ENERO DE 2023 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID

Siendo las 09:00 horas del día 13 de enero de 2023 da comienzo la Junta Directiva extraordinaria de GALSINMA, bajo la presidencia de Dña. Eva M^a Gallego Berzal y resto de miembros de la Junta Directiva, accediendo mediante enlace zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/82348828684?pwd=WINzM3BCVEFPNU1oRXBGTnM3ZXg5QT09>

REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:

ASISTEN:

- Dña. Eva M^a Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos (Presidenta).
- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera (Actúa como secretario).
- D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar
- D. Carlos Rivera, Alcalde de Torremocha (RAF).

NO ASISTEN:

- D. Cesáreo Fajardo Heras, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra.
- Dña. Aránzazu Reguera, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya
- D. Miguel Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente.
- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ASISTEN:

- D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo.
- D. Carmelo J. Ramírez Uceda, representante de UGAMA.

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918



- D. Ildefonso Velasco Marcos (ACIR), representante de las Asociaciones de Comerciantes e Industriales.

NO ASISTEN:

- D. José Ángel Sanz Canencia (Asoc. Cultural El Refugio), representante de las Asociaciones Culturales.
- D. Carlos Eguia, representante de las Asociaciones Medio-ambientales
- D. José Luis Cerezo Martín, Ganaderos Sierra Soc. Coop. Madrid, representante de las Cooperativas Agrarias.
- D. Francisco Javier Colmenarejo representante de la Asociación de ganaderos de San Mames.

Asiste D. Daniel Caparrós como Coordinador de GALSIINMA.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, la Presidenta procede a abrir la sesión en primera convocatoria siendo las 09:05 horas.

Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra la Presidenta indicando en la sala que al ser Junta Directiva extraordinaria, no se aprueba ningún acta y cede la palabra al coordinador.

1. APROBACIÓN PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA "CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME PARA ENTORNOS RURALES".

Toma la palabra el Coordinador señalando el envío por mail de la documentación para la celebración de la Junta Directiva extraordinaria, además de indicar que los pliegos enviados son muy parecidos a los otros dos Acelera Pyme que existen.



Indica que los pliegos técnicos se han hecho por parte de la asistencia técnica que se contrató para este programa, ya que existe un contrato menor para el inicio y la puesta en marcha del programa Acelera PYME Rural. Señala que es un pliego donde se saca a licitación parte del programa, ya que ellos son los que van a desarrollar la formación, ponen a los informáticos, a los expertos en factura electrónica, realizan la formación de los diferentes cursos que se van haciendo, etc. Informa que cada mes es necesario hacer tres jornadas, señalando que ya se ha realizado una jornada con una red de emprendedoras, otra en la Sierra del Rincón y la última de enero "Consigue tu certificado digital".

Señala que desde GAL SINMA se puede ir avanzando, pero comenta que nos vamos encontrando con temas técnicos, además de que hay que facturar la formación y darle forma, por lo que es necesario una empresa que ayude y además sea la encargada de justificar y cerrar el programa. Señalando que es importante que parte de la Junta Directiva esté presente en la adjudicación.

Toma la palabra la Presidenta preguntando a los presentes si tiene alguna duda y se somete a votación.

Con el voto favorable de todos los asistentes se dan por aprobados los pliegos.

2. APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN OFICINA DE TRANSFORMACIÓN COMUNITARIA (OTC).

Toma la palabra el Coordinador informando de las últimas novedades en varias subvenciones solicitadas, señalando, que ya se ha ido hablando de ellas, en las últimas Juntas Directivas, una de las ayudas solicitadas está destinada a la ampliación de la Plata de Compostaje, indicando que nos la han concedido, además de señalar que es una subvención importante. También informa que nos han concedido una subvención de formación que se solicitó antes de verano, para la realización de proyectos de formación de cualificación y recualificación del PRTR, además del Convenio-Subvención para el desarrollo de los proyectos de emprendimiento y microempresas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia, Acelera Pyme Rural y otra de CaixaBank.

Informa de la posibilidad que ha surgido, a raíz de las iniciativas que han tenido pueblos como Torremocha de Jarama o Rascafría, donde han empezado a trabajar en comunidades energéticas, y comunica la apertura de plazo para solicitar una



nueva subvención del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, destinada a ayudas para la creación de oficinas de transformación comunitaria, expone que de lo que se trata, al igual que en la oficina Acelera Pyme Rural, es la de acercar estas ayudas para crear despachos, oficinas de información y atención en los municipios, sobre las comunidades energéticas.

Toma la palabra D. Carlos Rivera, señalando, que en su municipio, la problemática que existe es debido a la prohibición que hay de colocar las placas solares en los tejados, ya que la ordenanza no lo permite, indica que con las comunidades energéticas, se permite el acceso a esa energía eléctrica para los vecinos, con instalaciones que están fuera del casco urbano, y en este caso, que puedan tener las mismas posibilidades, que los vecinos a los que si se les autoriza, por estar fuera del casco urbano y no afectarle la ordenanza municipal.

Toma la palabra el coordinador señalando que se ha incluido como punto en el orden del día, para que la Junta Directiva apruebe la solicitud de la subvención. Indica que hace unos días se estudiaron las bases de la convocatoria e informa, que si se solicitan varias en el territorio puntúa más.

Comenta que se estuvo hablando sobre la posibilidad de pedir hasta 450.000,00 €, y solicitarla junto a la Mancomunidad de Servicios Valle Norte, que intentaría aglutinar a la parte pública y la Asociación GALSIINMA a la parte privada. Carlos Rivera le pregunta al coordinador por el porcentaje subvencionable, indicándole que es un porcentaje del 80% donde nosotros aportaríamos nuestro personal para no tener que pagar. También se le pregunta por el I.V.A, comentando, que como en todas las subvenciones de fondos europeos, te remiten a que es subvencionable, si la Entidad no se lo puede descontar.

Informa de la reunión mantenida el martes o el miércoles con la empresa que se encarga del apoyo técnico en las subvenciones, donde se les dijo de hacer una consulta vinculante a la Agencia Tributaria y señalando que en la contestación se nos remitió al artículo de la ley,

Toma la palabra D. Gregorio M. Cerezo comentando a los presentes que desde el Ayuntamiento que preside se ha solicitado hace cuatro meses a la Mancomunidad una ordenanza para regular a toda la Sierra Norte y a los municipios que tienen problemas con eso, ya que sino muchos vecinos no pueden poner placas.

Toma la palabra D. Juan Pablo, Alcalde de El Atazar ya que tiene una segunda reunión con los vecinos, indica que la cooperativa Los Navarros de Torremocha se va a encargar de iniciar el procedimiento y comenta que, si se opta por la opción de que el ayuntamiento sea el promotor, anima a más gente.





Con el voto favorable de todos los asistentes se da por aprobada la solicitud de subvención.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 09:27 horas

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Firmado electrónicamente por
Dª. Eva María Gallego Berzal

Firmado electrónicamente por
D. Gregorio M. Cerezo Hernández

